

**CONTRATO PORTOVIAL2018-AJU-CONTSIE004****“IMPRESIÓN DE 7.100 TEXTOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL PRECAVIDOS PARA EL PERÍODO LECTIVO 2018-2019”****COMPARECIENTES:**

Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO PORTOVIAL EP, representada por el Ing. Edgar Gustavo Barrera Plúa, en su calidad de Gerente General, a quien en adelante se le denominará CONTRATANTE; y, por otra parte el señor Riera Méndez Norberto Licarion, con RUC No.- 1706551163001 persona natural, a quien en adelante se le denominará CONTRATISTA.

Las partes se obligan en virtud del presente contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

**Cláusula Primera.- ANTECEDENTES:**

**1.1** De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP-, y 25 y 26 de su Reglamento General –RGLOSNCP, el Plan Anual de Contrataciones de la ENTIDAD, contempla la contratación de la **“IMPRESIÓN DE 7.100 TEXTOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL PRECAVIDOS PARA EL PERÍODO LECTIVO 2018-2019”**

**1.2.** Previo al informe respectivo, la máxima autoridad de PORTOVIAL EP, resolvió acogerse al procedimiento de Subasta Inversa Electrónica y aprobar el pliego del proceso **SIE-PVIAL-2018-001**, para la contratación de la **“IMPRESIÓN DE 7.100 TEXTOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL PRECAVIDOS PARA EL PERÍODO LECTIVO 2018-2019”**, en vista de la necesidad institucional de contar con dicho material para la ejecución del programa antes mencionado.

**1.3** Se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria **Nº 73.08.12 GASTOS DE MATERIALES DIDÁCTICOS**; conforme consta en la certificación presupuestaria conferida por la Ing. Pamela Orlando, Directora Administrativa Financiera (E) de la empresa, mediante Memorando PORTOVIAL2018DAFMEM00211 de fecha 20 de marzo de 2018.

**1.4** Se realizó la respectiva invitación el día 26 de marzo de 2018, a través del Portal Institucional de Compras Públicas.

**1.5** Luego del proceso correspondiente el Ing. Edgar Gustavo Barrera Plúa, Gerente General de PORTOVIAL EP, en su calidad de máxima autoridad de la CONTRATANTE, mediante Resolución Administrativa No. **PORTOVIAL2018-GER-RESCP-019** de fecha 12 de abril de 2018, adjudicó la contratación de la **“IMPRESIÓN DE 7.100 TEXTOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL PRECAVIDOS PARA EL PERÍODO LECTIVO 2018-2019”** al Oferente señor Riera Méndez Norberto Licarion, con RUC No.- 1706551163001 persona natural.

**Cláusula Segunda.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO:**

**2.1** Forman parte integrante del contrato los siguientes documentos:

- a) El pliego de Subasta Inversa Electrónica para la Contratación de la **“IMPRESIÓN DE 7.100 TEXTOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL PRECAVIDOS PARA EL PERÍODO LECTIVO 2018-2019”**. Las Condiciones Generales de los Contratos de adquisición de bienes o prestación de servicios a través de esta modalidad de

contratación publicados y vigentes a la fecha de la invitación en la página Institucional del SERCOP.

- b) La oferta presentada por el señor Riera Méndez Norberto Licarion, con RUC No.- 1706551163001, con todos los documentos que la conforman.
- c) La Resolución Administrativa de Adjudicación.
- d) La Certificación de Responsabilidad Presupuestaria emitida mediante Memorando PORTOVIAL2018DAFMEM00211de fecha 20 de marzo de 2018 y conferida por el Departamento Administrativo-Financiero de la entidad que acreditan la existencia de la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, más IVA.

**Cláusula Tercera.- OBJETO DEL CONTRATO:**

**3.01** El CONTRATISTA se obliga con la CONTRATANTE a realizar a entera satisfacción de la empresa la prestación del servicio para la **"IMPRESIÓN DE 7.100 TEXTOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL PRECAVIDOS PARA EL PERÍODO LECTIVO 2018-2019"**, de conformidad con lo establecido en los pliegos y la oferta presentada.

**Cláusula Cuarta.- PRECIO DEL CONTRATO:**

**4.1** El valor que la CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es la cantidad de **USD 22.222,00 (VEINTIDOS MIL, DOSCIENTOS VEINTIDOS, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA.**

ÍTEM	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	7100	<b>LIBROS PARA ESTUDIANTES</b> de <b>6900</b> libros tamaño carta (22x28) con tapas laminadas de couche de 300 gramos y páginas interiores en papel bond de 75 gramos full color. Calidad de papel: Tipo bond, 75 gramos, blancura mínima 86por ciento y opacidad mínima 85por ciento -Las páginas interiores impresas a full color tiro y retiro -Portadas y Contraportadas: Impresas full color tiro y retiro, en cartulina couche plegable de 300 gramos, más UV en el anverso. -Sistema de encuadernación: pegado "hot melt" (pegado perfecto). -Tamaño del libro: Ancho 22cm. y alto 28cm. aproximadamente -Tipo de impresión: Offset	\$ 3,00	\$ 20.700,00
		<b>LIBROS PARA DOCENTES</b> de <b>200</b> libros tamaño carta (22x28) con tapas laminadas de couche de 300 gramos y páginas interiores en papel bond de 75 gramos full color. Calidad de papel: Tipo bond, 75 gramos, blancura mínima 86por ciento y opacidad mínima 85por ciento -Las páginas interiores impresas a full color tiro y retiro -Portadas y Contraportadas: Impresas full color tiro y retiro, en cartulina couche plegable de 300 gramos, más UV en el anverso. -Sistema de encuadernación: pegado "hot melt" (pegado perfecto). -Tamaño del libro: Ancho 22cm. y alto 28cm. aproximadamente -Tipo de impresión: Offset	\$ 7,61	\$ 1.522,00
<b>TOTAL SIN IVA</b>				\$ 22.222,00